



Consejo Superior de la Judicatura Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 8:00 a.m. del 19 de diciembre de 2023, se publica por el término de cinco (5) días el auto del tres (3) de octubre de 2023, proferido por la Sección Segunda del Consejo de Estado, magistrado ponente Dr. Rafael Francisco Suárez, por medio del cual se admitió la acción de tutela No. 1001-03-15-000-2023-05512-00 y dispuso: **"CUARTO: En calidad de terceros con interés, vincular a todos los participantes del concurso de méritos realizado en el marco del Acuerdo PCSJA18-11077 del 16 de agosto de 2018 para la provisión de los cargos de funcionarios de la Rama Judicial. Su notificación se entenderá surtida mediante la publicación de la presente providencia en la página web del Consejo de Estado, de la Rama Judicial y de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla".**

No.	AUTO	Objeto	Fecha
1	Tres (3) de octubre de 2023, acción de tutela No. 1001-03-15-000-2023-05512-00	"CUARTO: En calidad de terceros con interés, vincular a todos los participantes del concurso de méritos realizado en el marco del Acuerdo PCSJA18-11077 del 16 de agosto de 2018 para la provisión de los cargos de funcionarios de la Rama Judicial. Su notificación se entenderá surtida mediante la publicación de la presente providencia en la página web del Consejo de Estado, de la Rama Judicial y de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla".	19/12/2023

Cordialmente,



MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Elaboró: GACM
Revisó: LCHG